

# **COLOQUIO**

## **ARGUMENTACIÓN Y EDUCACIÓN**



**El proyecto PAPIME PE400909**  
***Mejoramiento interdisciplinario***  
***de la competencia argumentativa***  
***de los alumnos de bachillerato***

### **C O N V O C A**

Al **Coloquio Argumentación y educación** que tendrá lugar en el Plantel No. 8, "Miguel E. Schulz", de la ENP, el **miércoles 24 de marzo de 2010**, de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 20:00 hrs.

### **JUSTIFICACIÓN**

Poco a poco las instituciones educativas y los profesores de nuestro país han ido cobrando consciencia de la importancia de la competencia argumentativa no sólo para la enseñanza y aprendizaje de cualquier disciplina y asignatura sino, sobre todo, para la vida profesional y personal pues gracias ella se puede conseguir la aceptación racional de otras personas, es decir, persuadirlas, convencerlas o llegar a acuerdos con ellas. Lo anterior significa que el desarrollo de la competencia argumentativa constituye un objetivo trasversal, esto es, de todas las asignaturas en cada uno de los niveles educativos, incluso una de las principales metas de cualquier sociedad. Sin embargo, no es seguro que todos los profesores sepamos argumentar o que estemos capacitados para ayudar a mejorar esa competencia así que debemos formarnos y actualizarlos a través del trabajo colegiado e interdisciplinario así como de la investigación educativa.

## OBJETIVOS

- Crear consciencia entre los participantes sobre la importancia de la competencia argumentativa en la enseñanza y el estudio de todas las disciplinas y asignaturas.
- Promover la creación y utilización de estrategias, actividades y materiales didácticos que permitan la adquisición y el desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten identificar, analizar, comprender, evaluar, crear y presentar argumentos, argumentaciones y textos argumentativos conforme a los principios y criterios de cada disciplina y asignatura.
- Impulsar el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.
- Dar a conocer el proyecto PAPIME PE400909.

## BASES

1. Las **propuestas de ponencias** deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico:

**[edharada@hotmail.com](mailto:edharada@hotmail.com)**

desde la publicación de esta convocatoria hasta el **lunes 25 de enero de 2010** (a través de este correo se girará un mensaje de confirmación por la recepción de la propuesta).

2. Las propuestas de ponencias deberán incluir los siguientes **datos**:
  - a. Nombre completo del o los ponentes (tres como máximo en cada ponencia).
  - b. Institución de adscripción.
  - c. Grado.
  - d. Número telefónico particular y/o celular.
  - e. Correo electrónico.
  - f. Título de la ponencia.

- g. Resumen con un máximo de 150 palabras.
- h. Línea temática en la que se ubica la ponencia.

### **LÍNEAS TEMÁTICAS:**

- Argumentación y Lógica.
- Argumentación y Filosofía.
- Falacias.
- Teorías de la argumentación.
- La enseñanza de la argumentación en disciplinas y asignaturas particulares, tanto humanísticas como científicas y artísticas.
- La competencia argumentativa en la RIEMS de la SEP.
- La argumentación jurídica.
- La argumentación visual y publicitaria.
- Oratoria y debate.

3. Las **ponencias completas** deberán ser enviadas antes del **lunes 22 de febrero**.

- a. Su extensión máxima serán 10 cuartillas, escritas con letra Arial de 12 puntos, con interlineado doble y márgenes de 2.5 cm.
  - i. En caso de incluir notas éstas deberán ser insertadas a pie de página.
  - ii. Las referencias deberán seguir las normas de la APA (*American Psychological Association*), que pueden ser consultadas en:  
[redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/proyectos/prodigios\\_naturaleza\\_oto06/apa.pdf](http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/proyectos/prodigios_naturaleza_oto06/apa.pdf)
- b. Las ponencias que cumplan con los requisitos anteriores, sean entregadas en la fecha estipulada y, en caso de ser necesario, estén corregidas en los aspectos indicados en el dictamen serán publicadas como Memoria digital (en formato de CD).

- c. la exposición de cada ponencia contará con 20 minutos para su presentación. Cada mesa durará una hora y media, incluirá tres ponencias y veinte minutos para las respuestas de los ponentes a las preguntas y comentarios del público.
  - i. se recomienda seleccionar unas 8 cuartillas para su lectura durante el evento.
- d. Las presentaciones en PowerPoint deberán ser enviadas junto con las ponencias completas para que puedan ser incluidas en las Memorias.
- 4. Del **28 al 30 de enero** se enviará a través del correo electrónico un mensaje con el resultado del **dictamen**.
- 5. **Del 1 al 7 de marzo** se enviará una **carta de aceptación** a los ponentes para que realicen los trámites necesarios en su dependencia que les permitan participar en el evento.
- 6. Se entregarán constancias como ponente y/o asistente. la constancia tendrá un valor curricular por 10 horas para quienes asistan a las dos sesiones.